



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	1158 Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático
Versión	55 del 07-ENERO-2020

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 13-Junio-2016, REGISTRADO el 11-Agosto-2016
Tipo de proyecto	Infraestructura Capacitación
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa	04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el proceso de formulación del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" se recibieron, a través foros temáticos distritales, sesiones territoriales inter-locales, encuentros rurales, centros comerciales y plazas de mercado, mesas de trabajo con diferentes organizaciones de la sociedad civil, entre otros; 20.259 ideas de la ciudadanía donde se identificaron temas de interés tales como calidad de vida, medio ambiente, seguridad ciudadana, transparencia, entre otros. Con respecto a la Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático la ciudadanía realizó aportes enfocados a la reubicación de familias en zonas de riesgo, intervenciones integrales en zonas de amenaza, construcciones seguras, temas de sismos que puedan presentarse en la ciudad y atención de emergencias. Estas iniciativas fueron evaluadas para verificar el alcance en el marco de las funciones del IDIGER y de esta manera incluirlas dentro de los proyectos de inversión.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Las condiciones de riesgo de desastres del Distrito Capital están enmarcadas en escenarios asociados principalmente con fenómenos amenazantes: 1) de origen natural como los sismos y vendavales, granizadas, tormentas eléctricas y algunas avenidas torrenciales en cuencas y/o sus elementos de quebradas no deforestadas y movimientos en masa en laderas no intervenidas por la acción del hombre 2) de origen socio-natural como los movimientos en masa, avenidas torrenciales, inundaciones por desbordamiento de cauces y/o por encharcamientos debido a deficiencia de drenajes en vías públicas e incendios forestales, 3) de origen tecnológico como los incendios estructurales, derrames y fugas de productos químicos en instalaciones industriales o en el transporte de los mismos; así como, 4) escenarios de riesgo asociados con actividades económicas y sociales como la construcción de edificaciones e infraestructura, las aglomeraciones de público por actividades deportivas, musicales, religiosas, comerciales y los accidentes de tránsito, entre otros. 5) otros escenarios de riesgo asociados con los sistemas de transporte vertical como ascensores, escaleras eléctricas más las puertas eléctricas. Los principales escenarios de riesgo corresponden al sísmico y al de movimientos en masa.

Las condiciones presentes de riesgo se derivan de la suma de varios procesos. Por una parte, el proceso histórico de construcción y crecimiento de la ciudad caracterizado por la modificación del relieve y el drenaje y subdrenaje natural por medio de excavaciones, vertimientos, extracción de materiales para construcción y rellenos. Y de otra parte, las condiciones naturales de la geología, la geomorfología, caracterizadas por depósitos de arcillas blandas, laderas conformadas por depósitos de suelos inestables y rocas fracturadas propensas a los movimientos en masa. En este contexto natural y socio natural, se reconocen como las principales causas de la conformación de asentamientos en alto riesgo, el crecimiento poblacional acelerado y sin planificación, el déficit estructural cuantitativo y cualitativo de vivienda, la disminución del suelo urbanizable y su consecuente aumento en el precio, el mercado ilegal de tierra y el débil control urbano, aunado a la evolución propia de los fenómenos amenazantes, exacerbada por la variabilidad del clima y los efectos esperados del cambio climático.

En el periodo 2002-2015, se presentaron un total de 289.286 eventos de emergencias en Bogotá que afectaron cerca de 125 mil personas. De estos, 112.187 están relacionados con fenómenos naturales, principalmente meteorológicos, más los eventos inducidos por fallas en la funcionalidad de servicios. Es de destacar que los fenómenos naturales generan el 50% de las personas afectadas. De igual manera, son la causa de daños en 18.524 viviendas que corresponden al 90% del total de los registros de afectación en vivienda. El 60% de las viviendas destruidas por eventos -680-, han sido afectadas por procesos de remoción en masa. Si bien es cierto que Bogotá no ha experimentado daños notables por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	1158 Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático
Versión	55 del 07-ENERO-2020

sismos en los últimos 100 años, la ciudad además de estar localizada en región de amenaza sísmica intermedia presenta zonas de amplificación sísmica por depósitos de suelos blandos y por protuberancias topográficas en los cerros.

Con respecto a remoción en masa, sin considerar la localidad de Sumapaz, se tienen zonificadas 1.603 hectáreas en amenaza alta, en las cuales habitan cerca de 214.000 personas. Este fenómeno ha exigido en los últimos 20 años el reasentamiento de 9000 familias y la construcción de unas 245 obras de mitigación. El reasentamiento ha generado igual número de predios para adecuar y recuperar como suelos de protección, por lo que actualmente existe un déficit en adecuación de predios superior a 1000 que constituyen rezago. En la actualidad se tienen identificadas 5328 viviendas en riesgo alto no mitigable por movimientos en masa, con diferentes niveles de prioridad distribuidas principalmente en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme y Rafael Uribe Uribe.

En los últimos tres años se identificaron 2.939 familias en alto riesgo no mitigable a lo largo de los 50 Km. de cauce de 18 quebradas ; igualmente, 18.868 ocupaciones ilegales en 240 polígonos de monitoreo en 3.597 hectáreas.

Se tiene un inventario de 8.267 familias en alto riesgo por fenómenos de remoción en masa, inundación y avenidas torrenciales (desbordamientos rápidos), algunas de las cuales coinciden con corredores ecológicos que deben recuperarse. De ellas, 3.667 corresponden al rezago del programa de reasentamiento de la última década.

Adicionalmente, se evidencian debilidades frente al conocimiento, la percepción, la participación, los comportamientos ciudadanos, sociales, comunitarios, locales y sectoriales frente riesgo y la adaptación al cambio climático.

Finalmente, con relación a la vulnerabilidad fiscal ante desastres, es necesario incentivar medidas para la protección financiera a nivel público y privado, a fin de transferir o retener intencionalmente el riesgo.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el Programa Familias Protegidas y Adaptadas se pretende disminuir el riesgo de pérdidas de vidas humanas, ambientales y económicas, asociadas a eventos de origen natural o social, reduciendo el nivel de vulnerabilidad de las familias a través de intervenciones integrales que permitan garantizar su bienestar y recuperar los elementos de la estructura ecológica principal que permiten una mayor adaptación al cambio climático.

El proyecto consiste en reducir las condiciones de riesgo y propiciar la adecuada adaptación al cambio climático en la ciudad, para lo cual se contemplan medidas de reducción del riesgo de desastres a través de la intervención prospectiva, correctiva y de protección financiera, tales como la incorporación del tema en los diversos instrumentos de planificación territorial, ambiental y sectorial y el desarrollo y/o promoción de medidas regulatorias, el reasentamiento de familias, la construcción de obras de mitigación, adecuación y recuperación, el fortalecimiento de las capacidades sociales, locales, sectoriales y comunitarias mediante la capacitación, la educación, la investigación, la participación y la comunicación para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático.

Dadas las condiciones de riesgo de la ciudad descritas anteriormente, este proyecto hace especial énfasis en la construcción de obras de mitigación y el reasentamiento que permitan la protección de la vida y bienes de las familias que habitan en zonas de alto riesgo. En cuanto al reasentamiento de familias, y dado que el IDIGER coordina la estrategia de reasentamiento por alto riesgo del Distrito, formulará una política de reasentamiento, que garantice la protección y restitución de los derechos de las familias, coadyuvará con la adquisición predial y desarrollará la modalidad de reparación y reconstrucción. Derivado de lo expuesto, realizará la adecuación de predios y contribuirá con acciones de recuperación con la Secretaría Distrital de Ambiente y las demás entidades distritales competentes. Por otra parte, para el fortalecimiento de las capacidades sociales, locales, sectoriales y comunitarias, públicas y privadas, se articularán estrategias de capacitación, educación, investigación, participación y comunicación para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático. En este sentido, se buscará llegar a la mayor cantidad de población con contenidos, estrategias pedagógicas y comunicativas que procuren la incorporación de la gestión del riesgo en el comportamiento ciudadano, soportados en las tecnologías de la información y las comunicaciones, especialmente a través del internet. En cumplimiento del Acuerdo 617 de 2015, se incentivará la investigación en gestión del riesgo y cambio climático. Desde luego, para el fortalecimiento de las capacidades es fundamental una adecuada estructura de gobernanza por lo que se articularán las acciones con los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático y demás instancias del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático pertinentes.

Por último, este proyecto apoyará en la gestión que se requiere para la incorporación los resultados de conocimiento y análisis del riesgo en los instrumentos de planificación descritos y la regulación aplicable. Todo lo cual estará orientado a generar condiciones de desarrollo sostenible, así mismo apoyará la gestión necesaria para la protección financiera del Distrito, esto último en articulación con la Estrategia de Protección Financiera que defina la Secretaría Distrital de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	1158 Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático
Versión	55 del 07-ENERO-2020

Hacienda.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Reducir el riesgo de desastres con perspectiva de adaptación al cambio climático, mediante la implementación de medidas prospectivas, correctivas y de protección financiera que contribuyan a evitar la generación de nuevos riesgos y disminuyan el riesgo presente, procurando el desarrollo sostenible, con bienestar y calidad de vida para los habitantes de la ciudad de Bogotá.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Proteger la vida de las familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable mediante la coordinación y ejecución de la estrategia de reasentamiento
- 2 Beneficiar a las familias localizadas en zonas de riesgo, mediante la construcción de obras de mitigación y adecuación y recuperación
- 3 Fortalecer las capacidades sociales, locales, sectoriales y comunitarias, públicas y privadas, mediante estrategias de capacitación, educación, investigación, participación y comunicación para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Reasentar	286.00	Familias	localizadas en zonas de riesgo no mitigable
2	Construir	17.00	Obras	de mitigación, adecuación y recuperación para la reducción del riesgo
3	Promover para	2,500,000.00	habitantes	la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático a través de acciones de comunicación, educación y participación
4	Pagar	100.00	% Compromisos de las vigencias anteriores fenecidas	Para identificar los pasivo exhibes generados del proyecto de Inversion 1158

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Reasentamiento de familias localizadas en alto riesgo no mitigable	3,145	2,228	2,244	3,492	3,179	14,288
Construcción de obras de mitigación y adecuación	2,425	3,337	5,881	2,565	1,819	16,027
Fortalecimiento de capacidades para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático	911	2,316	1,880	3,139	3,751	11,997

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2019					Total Proyecto
	2016	2017	2018	2019	2020	
\$0	\$6,481	\$7,881	\$10,005	\$9,196	\$8,749	\$42,312

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,080,734	Población en general de Bogotá
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,080,734	Población en genarl de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	1158 Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático
Versión	55 del 07-ENERO-2020

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,080,734	Población en general de Bogotá
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,080,734	Población en general de Bogotá
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,080,734	Población en general de Bogotá

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Acuerdo 645 de 2016 Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos	Concejo de Bogotá	09-06-2016
2 Decreto 579 de 2015. Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio climático	Alcalde Mayor de Bogotá D.C.	22-12-2015
3 Ley 1523 de 2012. Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Congreso de la República	24-04-2012
4 Estudios y Diseños de medidas de reducción del riesgo (2012-2016)	IDIGER	01-01-2012
5 Guía Municipal para la Gestión del Riesgo	UNGR	03-12-2010
6 Reasentamiento por Alto Riesgo en Bogotá. Avances y Desafíos	OIM	01-06-2015
7 Guía para el Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo en Bogotá	OIM	20-05-2014



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	1158 Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático
Versión	55 del 07-ENERO-2020

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
8 Conceptos y Diagnósticos Técnicos de riesgo (1996-2016)	IDIGER	01-06-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura ecológica principal - EEP
 Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Se tiene previsto que los costos asociados a reasentamiento de familias y construcción de obras de mitigación que son metas plan de desarrollo sean cofinanciados con recursos FONDIGER. Lo anterior considerando que en promedio cada predio cuesta \$140 millones, mientras que el valor promedio de una obra de mitigación es de \$1.800 millones con lo cual se supera ampliamente el presupuesto asignado al IDIGER. Adicionalmente, este proyecto tiene estimados \$3.375 millones de pasivos exigibles no programados en adquisición predial y construcción de obras de mitigación de vigencias anteriores.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Danilo Ruiz Plazas
Area	Sub de Reduccion del Riesgo y Adapatacion al CC
Cargo	Subdirector
Correo	druiz@idiger.gov.co
Teléfono(s)	4297414 Ext 3014-2726

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	1158 Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático
Versión	55 del 07-ENERO-2020

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a la política nacional para la gestión del riesgo de desastres y con lo dispuesto en el plan de desarrollo y es coherente con los demás instrumentos de planificación territorial, ambiental y de gestión del riesgo y cambio climático.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Jorge Enrique Angarita Lopez
Area	Oficina Asesora de Planeacion
Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeacion
Correo	jangarita@idiger.gov.co
Teléfono	4297414 EXTENSION 2713
Fecha del concepto	11-AUG-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

EL PROYECTO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO.